

subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta. Que regirán en la subasta las reglas del art. 131 de la Ley Hipotecaria y las demás concordantes y complementarias de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Por medio del presente se notifica a los citados demandados los anteriores señalamientos de subasta para el supuesto de que no se pueda llevar a efecto su notificación en la forma que establece la regla 7.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria.

#### BIEN OBJETO DE SUBASTA

«Cortijo llamado de Mendoza en el sitio de La Laguna, de cuya hacienda formó parte en término municipal de Baeza, provincia de Jaén, con una superficie de 727 hectáreas y 64 áreas, las cuales según el marco de la fanega en el término municipal de Baeza, equivalen a 1,549 fanegas

y cuerda un celemín, tres cuartillos y cuarenta metros cuadrados. Linda: Al Norte, con la carretera de Jaén a Albacete y el río Torres, al Sur, con tierras del Cortijo de Jarafe, al Este con el Arroyo Salado, y al Oeste con el caz de las presillas y tierras del indicado Cortijo de Jarafe. Dentro de su perímetro existe una casa cortijo con los locales necesarios para la labor; de buena construcción y distribuciones adecuadas. En la misma superficie se comprenden también la dotación del Cortijo llamado de la Tosca, constituido por una casa cortijo hoy destruida de cuarenta y cinco fanegas de tierra de labor de las cuales dos no pueden labrarse». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Baeza al folio 219 vto., libro 369, tomo 850, finca 14.912, inscripción 10».

Tipo de subasta: La valoración en la escritura de constitución de hipoteca en la suma de mil ciento millones de pesetas (1.100.000.000 ptas.).

Dado en Baeza a doce de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario, El Juez de Primera Instancia.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 20/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación:

Procedimiento: Restringido.

Forma: Subasta.

«Acondicionamiento de la CC-430 de Palma del Río a Osuna por Ecija, del P.K. 11,000 (límite Provincia) al P.K. 30,000».

Clave de la obra: C-51040-ON2-5S (2-SE-326).

Presupuesto de contrata: 874.041.375 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 17.480.828 pesetas.

Fianza definitiva: 34.961.655 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Trans-

portes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 26 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos

prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Día 2 de enero de 1996.

Sevilla, 15 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 21/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con trámite de Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Acondicionamiento de la SE-460, de Osuna a El Saucejo».

Clave de la obra: C-51013-ON1-5S (1-SE-329).

Presupuesto de contrata: 2.413.509.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 48.270.199 pesetas.

Fianza definitiva: 96.540.399 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de febrero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de marzo de 1996, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Día 2 de enero de 1996.

Sevilla, 22 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 28/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA MERCED. OSUNA. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 2-017-95-4. Servicio de Alimentación del Hospital de la Merced. Osuna. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatrocientos veintinueve millones setecientos ochenta y dos mil quinientas cincuenta y una pesetas (429.782.551 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros y Contrataciones del Hospital de la Merced, sito en Avda. de la Constitución, 2. 41640 Osuna. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 13 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se